1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ANA MARÍA CASTRO PEÑA**
Informe de Actividades Nº	**2**
Período	20 de Febrero al 19 de Marzo de 2026
Número del Contrato	130 - 2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.
Plazo	CUATRO (04) MESES
Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 13.200.000)
Valor del Periodo del Informe	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.300.000)
Fecha de Inicio	20 de enero de 2026
Fecha de Terminación	19 de mayo de 2026
Plan, Programa o Proyecto	FORTALECIMIENTO, FORMULACIÓN, REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SANTA ROSA DE CABAL.
Supervisor	DANIELA MURILLO HINCAPIE
Secretaría	Planeación Municipal

ADICIÓN	N.A
PRÓRROGA	N.A

TERMINACIÓN FINAL	19 de mayo de 2026
DISPONIBILIDAD	61
REGISTRO PRESUPUESTAL	123
RUBRO	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y Servicios de producción.

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Rangos de Edades: 0 – 5 años ( ), 6 – 12 años ( ), 13 – 17 años ( ), 18 – 26 años ( ), 27 – 60 años (X) y Mayores de 60 ( ).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
SIN DATOS						SIN DATOS							

BENEFICIARIOS POR ZONA		INSTITUCIONES INTERVENIDAS		
URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	TOTAL
60.557	11.878	N.A	N.A	N.A

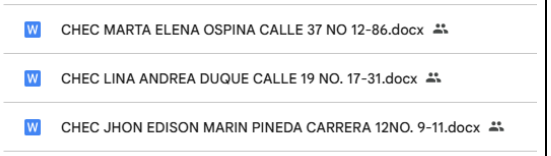
3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1.Apoyar a la Secretaría de Planeación Municipal en los procesos de licenciamiento en cualquiera de sus modalidades a la luz de lo establecido en el acuerdo municipal 028 de 2000 (PBOT), decreto 1077 de 2015 del ministerio de vivienda, Ley 388 de 1997 del Congreso de la República y la demás normatividad y reglamentación vigente correspondiente al ordenamiento territorial.	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se hizo revisión de licencias de construcción.	RADICADOS No. (007,021,009,025, 068, 006, 005, 010, 023, 045, 069, 384, 022, 024, 044, 046, 082) del 2026 También se hizo la revisión de subsanaciones presentadas. RADICADOS No. (172, 235, 236, 254, 266, 353, 374, 377, 383, 386, 397, 467, 471, 181, 212, 252, 335, 385, 386, 401, 412, 449, 450) del 2025. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Vyd_WfqCR2_oiHa-MnMtoyAWN8lyNSpX - anexo formatos propios de seguimiento licencias https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C40F0vwSnoNBoh5aJe1OTjBDMqiakD2P/edit?gid=948914511#gid=948914511 -Anexo lista de chequeo, formato usado en la secretaría	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2.Acompañar a la Secretaría de Planeación Municipal en el proceso de revisión de proyectos urbanísticos y arquitectónicos radicados en su dependencia, específicamente en la revisión de la documentación requerida para expedición de licencias, revisión de las propuestas urbanísticas y arquitectónicas de los proyectos presentados acorde a lo establecido por la normatividad local definida en el PBOT acuerdo municipal 028 de 2000, PPZ10 y, normatividad Nacional vigente compilada por el Decreto 1077 de 2015 y el decreto 3600 de 2007 y la demás normatividad y reglamentación vigente correspondiente al ordenamiento territorial.	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se revisan los expedientes y se verifica que estén completos y que no les falten documentos. De igual manera se hacen las correcciones pertinentes basadas en el Acuerdo 028 del PBOT del 2000 y otras normativas, estas son incluidas en las actas de observaciones de cada radicado.	RADICADOS No. (007,021,009,025, 068, 006, 005, 010, 023, 045, 069, 384, 022, 024, 044, 046, 082) del 2026 También se hizo la revisión de subsanaciones presentadas. RADICADOS No. (172, 235, 236, 254, 266, 353, 374, 377, 383, 386, 397, 467, 471, 181, 212, 252, 335, 385, 386, 401, 412, 449, 450) del 2025. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cCLci9--tngA3da06l08hhKpgr5IBBvG - anexo formatos propios de seguimiento licencias	
3.Proyectar las Actas de observaciones resultantes de la revisión de los proyectos	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 revisan los	RADICADOS No. (007,021,009,025, 068, 006, 005, 010, 023, 045, 069, 384, 022, 024, 044, 046, 082) del 2026	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
urbanísticos y arquitectónicos de las solicitudes radicadas ante la Secretaría de Planeación Municipal, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 del ministerio de vivienda.	expedientes y se verifica que estén completos y que no les falten documentos. De igual manera se hacen las correcciones pertinentes basadas en el Acuerdo 028 del PBOT del 2000 y otras normativas, estas son incluidas en las actas de observaciones de cada radicado.	También se hizo la revisión de subsanaciones presentadas. RADICADOS No. (172, 235, 236, 254, 266, 353, 374, 377, 383, 386, 397, 467, 471, 181, 212, 252, 335, 385, 386, 401, 412, 449, 450) del 2025. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cCLci9--tngA3da06l08hhKpgr5IBBvG - anexo formatos propios de seguimiento licencias	Todos los anexos requeridos pueden ser encontrados en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Vyd_WfqCR2_oiHa-MnMtoyAWN8lyNSpX
4.Notificar las Actas de observaciones de los proyectos urbanísticos y arquitectónicos radicados ante la Secretaría de Planeación Municipal, vía digital o física, una vez hayan sido revisados por los respectivos profesionales y de conformidad con los términos establecido en el Decreto 1077 de 2015.	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se realizaron notificaciones de actas de observaciones para licencias no subsanadas Y de primera revisión.	RADICADOS No. (006) del 2025. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Xkr18NmK4AnYFzc9KQDhCtgiN5biQzEG -Anexo correos enviados para notificaciones.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
			 3/3/26, 8:57 Gmail - NOTIFICACIÓN RADICADO 006-2026 Gmail Notificaciones Secretaría Planeación SRC <notificacionesplaneacionsrc@gmail.com> **NOTIFICACIÓN RADICADO 006-2026** 1 mensaje **Notificaciones Secretaría Planeación SRC** <notificacionesplaneacionsrc@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 8:57 Para: bettyrendon@yahoo.com Señores Cordial saludo, de manera atenta nos permitimos informarle que la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa Rosa de Cabal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto Nacional 1077 de 2015, ha expedido OBSERVACIONES para el proyecto radicado con No. 006 de 2026, que anexamos al presente correo, es importante que se realice la subsanación de la totalidad de las observaciones para dar trámite al proceso de liquidación. Si el interesado en la expedición de la licencia no da cumplimiento a los requerimientos exigidos en esta acta de observaciones y correcciones dentro de los términos, la solicitud se entenderá desistida y en consecuencia se procederá a archivar el expediente mediante acto administrativo. Cordialmente, SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Planeación Municipal - Alcaldía de Santa Rosa de Cabal Nota: Por favor, no responder a este correo. Este mensaje es únicamente informativo y no se dará respuesta por este medio. Toda solicitud debe ser radicada ante la Secretaría de Planeación. **ACTA DE OBSERVACIONES RAD 006 DE 2026.docx.pdf** 370K
5.Brindar apoyo a las actividades que se plantean dentro de la Secretaría de Planeación y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial que guarden relación con el objeto contratado, específicamente en el proceso de revisión de proyectos urbanísticos.	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se realizó la revisión del componente arquitectónico en los radicados existentes hasta la fecha, retroalimentandose con correcciones necesarias	RADICADOS No. (007,021,009,025, 068, 006, 005, 010, 023, 045, 069, 384, 022, 024, 044, 046, 082) del 2026 También se hizo la revisión de subsanaciones presentadas. RADICADOS No. (172, 235, 236, 254, 266, 353, 374, 377, 383, 386, 397, 467, 471, 181, 212, 252, 335, 385, 386, 401, 412, 449, 450) del 2025. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cCLci9--	Todos los anexos requeridos pueden ser encontrados en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Vyd_WfqCR2_oiHa-MnMtoyAWN8lyNSpX

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	para su futura construcción.	tngA3da06l08hhKpgr5IBBvG - anexo formatos propios de seguimiento licencias	
6.Acompañar las visitas técnicas a las diferentes infraestructuras que se encuentran ubicadas dentro del municipio y que requieran revisión en sitio para la verificación de la norma urbanística y demás normas relacionadas con la expedición de licencias, respuesta a PQRSD, u otro medio que le sea designado por el supervisor.	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se realizaron visitas a diferentes ubicaciones en acompañamiento a la empresa CHEC y sus informes/respuesta a sus solicitudes.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Lz_jGQiPDD-4gbwr-kbIK71kVIWoDuAD - anexo registro fotográfico de las distintas salidas mencionadas	
7.Realizar acompañamiento y asesoría a la comunidad relacionada con la parte normativa, técnica y arquitectónica con el fin de brindar	En el periodo del 20 de febrero al 19 de marzo del 2026 se realizaron diversos acompañamientos de manera virtual y presencial.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yVB06r8pdEpDAsvTQJ5myRfjkxP2sffD - Anexo formato manejado en la secretaría de Planeación para su registro	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
una debida orientación con relación al trámite solicitado.			Reunión rad 412-2025.pdf
8.Cumplir con el cronograma general de la revisión de licencias mensuales y semanales de acuerdo a planificación del supervisor.	En el periodo del 20 de enero al 19 de febrero del 2026 se revisa diariamente que los expedientes estén correctamente diligenciados para tener el avance diario.	Se hace una revisión y actualización de todos los radicados revisados, manteniendo al día información usad en trazabilidad https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C40F0vwSnoNBoh5aJe1OTjBDMqiakD2P/edit?gid=948914511#gid=948914511 - Anexo documentos usados en la secretaría para seguimiento y actualización de procesos.	20/11/2024 OBSERVACIONES Radicado | FECHA DE RADICACIÓN | FECHA DE SUBSANACION | Estructural | Geotécnica | Arquitectónica 320 - - - 321 - - - 322 6/9/2024 Con observaciones Con observaciones OK 323 9/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 324 - - - 325 10/9/2024 18/10/2024 Subsanado N/A Subsanado 326 11/9/2024 Con observaciones Con observaciones Subsanado 327 - - - 328 11/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 329 - - - 330 - - - 331 16/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 332 16/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 333 17/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 334 17/9/2024 Subsanado Subsanado Con observaciones 335 18/9/2024 1/11/24 Subsanado N/A Con observaciones 336 19/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 337 - - - 338 23/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 339 23/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 340 23/9/2024 Con observaciones Con observaciones Con observaciones 341 25/9/2024 Con observaciones - Con observaciones
9.Acompañar y brindar asesoría técnica a la Secretaría de Planeación y a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial en las reuniones y mesas técnicas relacionadas con la implementación del PBOT municipal cuando sea requerido	Durante este período NO se requirió el cumplimiento de este alcance.	N/A	N/A

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
por el supervisor o el Secretario de Planeación Municipal.			

Fecha de elaboración: 25/03/2026

Vo Bo.

ANA MARÍA CASTRO PEÑA
C.C 1000365044
Contratista

AP02 AMC 25/03/2026

DANIELA MURILLO HINCAPIE
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial
Supervisora